

TEMA 11. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN (1898-1931)

1. REGENERACIONISMO Y REFORMISMO

El desastre del 98 mostró las deficiencias del régimen de la Restauración y dio lugar a un reformismo político, basado en las ideas regeneracionistas.

El período que se inicia en **1902**, con el **ascenso al trono de Alfonso XIII**, y concluye en **1923**, con el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera, se caracterizó por una **permanente crisis política**. Diversos factores explican esta situación:

- **Intervencionismo político de Alfonso XIII** sin respetar el papel de árbitro que teóricamente debía jugar. Su apoyo a los sectores más conservadores del ejército culminó con el **apoyo a la Dictadura** de Primo de Rivera. Elemento clave en el desprestigio de la monarquía.
- **División de los partidos del "turno"**, provocada por la desaparición de los líderes históricos y las disensiones internas. A la muerte de Cánovas en 1897 se sumó la de Sagasta en 1903. Es ahora cuando alcanza la jefatura del Partido Conservador **Antonio Maura**, mientras en el Partido Liberal se afianzaba **José Canalejas**.
- **Debilitamiento del caciquismo**, paralelo al desarrollo urbano del país.
- **Desarrollo de la oposición política y social** al régimen de la Restauración: republicanos como Alejandro Lerroux, nacionalistas catalanes y vascos, socialistas (en 1910 Pablo Iglesias es nombrado diputado) y anarquistas (fundación de la CNT en 1910)
- **El Pistorismo:** fue un método usado durante esta época de crisis de la Restauración. Consistía en la contratación de matones a sueldo por parte de la Patronal (representantes de los empresarios) para hacer frente a los sindicalistas más activos. Por su parte los sindicalistas respondieron con sus propios pistoleros. Como ejemplos más emblemáticos de este triste método están los **asesinatos de Salvador Seguí (el Noi del Sucre)**, líder del anarcosindicalismo catalán a manos de pistoleros contratados por la patronal catalana, o los de los presidentes del gobierno **José Canalejas (1912)** y **Eduardo Dato (1921)**, a manos de pistoleros próximos a la CNT.

Así desde principios de siglo se sucedieron los gobiernos de coalición, sujetos a alianzas y continuos cambios. Ni liberales ni conservadores consiguieron mayorías suficientes para conformar gabinetes sólidos.

En este contexto de inestabilidad política, el país tuvo que enfrentarse a **graves problemas sociales**:

- **Agudización de las luchas sociales.** Las posiciones de patrones y trabajadores se fueron enfrentando cada vez más como queda demostrado con un simple dato: la CNT pasó de 15.000 afiliados en 1915 a 700.000 en 1919. Aun así, los

movimientos obreros fueron consiguiendo paulatinamente mejoras laborales: las leyes protectoras del trabajo de las mujeres y los niños (1900), la Ley de accidentes laborales (1901), la Ley del Descanso Dominical (1904), la Ley que prohíbe el trabajo nocturno de las mujeres (1912), etc.

- La "**cuestión religiosa**" se reavivó con las crecientes protestas contra el poder de la Iglesia, especialmente en la enseñanza. El anticlericalismo se extendió por buena parte de la población urbana y las clases populares. Incluso desde el gobierno se impulsaron medidas encaminadas a la separación Iglesia-Estado. Por ejemplo, el **gobierno liberal de José Canalejas (1910-1912)** promulgó la **Ley del Candado (1910)**, que prohibía durante dos años el establecimiento de nuevas congregaciones religiosas en España, lo que le enemistó con el Vaticano. Además revisó el procedimiento de financiación de la Iglesia Católica.
- La "**cuestión militar**" volvió a resurgir ante el desconcierto de un ejército humillado en 1898 que recibía críticas crecientes de los sectores opositores (republicanos, socialistas, nacionalistas).
- El "**problema de Marruecos**". En la **Conferencia de Algeciras (1906)** se acordó el reparto entre Francia y España del territorio marroquí. A España le correspondió la franja norte. **Desde 1909** se inició un **conflicto bélico**, la **guerra de Marruecos (1909-1927)**, que analizaremos después, muy impopular en el país, que ensanchó el foso que separaba al Ejército y la opinión pública, esencialmente las clases populares.
- Consolidación del **movimiento nacionalista** en Cataluña y el País Vasco, sin ningún cauce de negociación por parte de los partidos de turno.

En **1906** estalló una **grave crisis en Cataluña**. La victoria de la **Lliga Regionalista** de Francesc Cambó y Prat de la Riba en las elecciones locales de 1906 **alarmó al ejército** que veía en peligro la unidad de España. Los comentarios satíricos contra el ejército en alguna publicación barcelonesa, llevaron a que trescientos oficiales asaltaran e incendiaran las imprentas. La reacción del gobierno fue ceder ante el Ejército: en **1906** se aprobó la **Ley de Jurisdicciones** que identificaba las críticas al Ejército como críticas a la Patria y pasaban a ser juzgadas por la jurisdicción militar. La reacción pública fue inmediata. Una nueva coalición, **Solidaritat Catalana**, consiguió una clara victoria electoral en 1907, reduciendo drásticamente la representación de los conservadores y liberales en Cataluña.

Antonio Maura, líder del Partido Conservador, llegó al poder en **1907** con un **programa reformista**: modificó la ley electoral, estableció el Instituto Nacional de Previsión e intentó sin éxito aprobar una tímida autonomía para Cataluña. Su proyecto reformista se derrumbó en 1909.

2. DE LA SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA (1909) A LA CRISIS DE 1917.

a) La Semana Trágica de Barcelona (1909)

Barcelona, corazón en aquella época de la industrialización española, había vivido desde principios de siglo un gran **auge de las movilizaciones obreras** que había culminado en 1907 con la creación de **Solidaridad Obrera**, organización anarquista que nació como respuesta a la burguesa y nacionalista *Solidaritat Catalana*.

Alejandro **Lerroux** y su **Partido Republicano Radical** también se desarrollaron en la Ciudad Condal con un programa demagógico y anticlerical.

La **Ley de Jurisdicciones de 1906** trajo un reforzamiento del **anticlericalismo y antimilitarismo** en la ciudad. La política autoritaria del **gobierno de Antonio Maura** no ayudó a calmar los ánimos.

Sin embargo, fue la **guerra de Marruecos**, la que determinó el estallido de la **Semana Trágica**:

Los ataques de los habitantes del Rif contra los trabajadores españoles de una compañía minera llevó a la **movilización de reservistas**. Las protestas obreras pronto aparecieron en Barcelona. La movilización contra la guerra comenzó el 18/07/1909 en el puerto de Barcelona, durante el embarque de tropas hacia Marruecos.

Los primeros choques militares en Marruecos se saldaron con el **Desastre del Barranco del Lobo (1909)** con más de mil doscientas bajas españolas. El día **26 de julio** estalló la **huelga general en Barcelona**, convocada por Solidaridad Obrera y la UGT. Esta huelga general derivó en una **revuelta popular** que desbordó a los convocantes de la misma. Los incidentes en la calle se multiplicaron, se levantaron barricadas, se produjeron quemas de conventos, enfrentamientos con el ejército, etc. Las autoridades respondieron declarando el **Estado de guerra** y enviando refuerzos para reprimir las manifestaciones. Los sucesos violentos fueron controlados finalmente el 2 de agosto. La **Semana Trágica** tuvo un **brutal coste humano**: un centenar de muertos, heridos, destrucciones... La represión fue muy dura y culminó con el juicio sin garantías y la **ejecución de Francisco Ferrer Guardia**, pedagogo anarquista y fundador de la Escuela Moderna (proyecto de escuela libertaria, donde se practicó la coeducación de sexos, la supresión de la religión, las enseñanzas humanistas, las excursiones, etc)

La Semana Trágica se llevó por delante el programa reformista de Maura. Mientras el PSOE conseguía que **Pablo Iglesias** fuera elegido diputado en 1910, el liberal **José Canalejas** llevó a cabo el último intento regeneracionista dentro del sistema de la Restauración. Sus **acción reformista** (servicio militar obligatorio en tiempos de guerra, ley del "candado", Ley de Mancomunidades que se vio finalmente frustrada en el Senado) acabó brutalmente con su **asesinato por un anarquista en 1912**. En adelante, podemos hablar de una crisis permanente de los partidos del turno.

La I Guerra Mundial, en la que España permaneció neutral, dividió al país entre aliadófilos (liberales e izquierdas) y germanófilos (derechas conservadoras), pero trajo un periodo de prosperidad económica. España, neutral, pudo convertirse en abastecedora de muchos productos para los países contendientes.

b) La crisis de 1917

El mal reparto social de los beneficios del **boom económico** y la creciente **inflación** (subida de precios) llevaron al **estallido social** y una profunda y compleja crisis en 1917. Dentro de ella podemos distinguir tres aspectos:

- **Crisis militar: las Juntas de Defensa.**

El descontento entre los oficiales "**peninsulares**" ante los rápidos y, a veces inmerecidos, ascensos de los "**africanistas**" (militares que estaban haciendo la guerra en Marruecos) culminó con la creación de las **Juntas de Defensa**. Estas juntas, que proliferaron por todo el país, eran asociaciones de militares que reclamaban un aumento salarial y se oponían a los ascensos por méritos de guerra, reivindicando la antigüedad como único criterio. El gabinete conservador de Eduardo Dato se plegó a la imposición de los militares y aceptó unas juntas que iban contra la disciplina militar y la subordinación del ejército al poder civil.

- **Crisis política: la Asamblea de Parlamentarios**

Setenta diputados y senadores de la *Lliga Regionalista*, republicanos, socialistas e incluso algún miembro del partido liberal constituyeron en Barcelona una **Asamblea Nacional de Parlamentarios** que demandó un cambio de gobierno, la formación de un gobierno provisional y la **convocatoria de Cortes Constituyentes**. El gobierno prohibió esta reunión de diputados que finalmente fue disuelta por la Guardia Civil. El movimiento reformista había fracasado.

- **Crisis social: la huelga general de 1917**

Convocada en agosto por las centrales sindicales **CNT y UGT**, debido al continuo aumento de los precios, tuvo un amplio seguimiento en las ciudades. La protesta adquirió un carácter político y revolucionario (pensar que en 1917 triunfó la revolución bolchevique en Rusia) porque las fuerzas obreras reclamaban el fin de la monarquía, Cortes Constituyentes y el paso a un sistema republicano. La reacción del gobierno fue brutal. Se declaró la Ley Marcial y se envió al ejército a sofocar el movimiento. El balance fueron cientos de muertos y heridos y unos dos mil detenidos. La huelga había fracasado.

La huelga general, sin embargo, trajo inmediatas consecuencias. Ante la amenaza de revolución obrera, las Juntas de Defensa abandonaron sus peticiones y apoyaron la represión contra los huelguistas. Por otro lado, la dimisión de Eduardo Dato y la formación de un gobierno de coalición con la participación de la *Lliga Regionalista* trajo la inmediata desactivación de la Asamblea de Parlamentarios.

La **lucha social de clases** se había convertido en el **gran problema** del país.

El fin de la I Guerra Mundial trajo una profunda crisis económica y social que inmediatamente desencadenó una **gran conflictividad social en Barcelona (1919-1921)**

Las huelgas y protestas alentadas por los anarquistas se encontraron con una dura represión del nuevo gobierno de Maura, que contaba con el pleno apoyo de la burguesía catalana. Para contrarrestar la "acción directa" de los anarquistas, el sector más duro de la patronal creó el denominado **Sindicato Libre**, grupo de pistoleros que actuó con el apoyo policial. La aplicación de la "**Ley de Fugas**", pura y simple ejecución sin juicio de los detenidos exacerbó aún más el conflicto.

La respuesta anarquista llegó en **1921** con el **asesinato de Eduardo Dato**, presidente del gobierno. Dos años después, el líder anarquista **Salvador Seguí** murió asesinado.

3. LA GUERRA DE MARRUECOS (1909-1927)

El desastre del 98 puso fin al imperialismo español en el momento en el que el moderno imperialismo de las potencias capitalistas industriales estaba en su apogeo. Tras el reparto de la mayor parte de África, el territorio de lo que hoy es Marruecos era una de las pocas regiones por repartir en el continente. Este hecho provocó importantes tensiones internacionales que están en el origen del camino que llevó a la primera guerra mundial.

Las potencias se reunieron en la **Conferencia de Algeciras en 1906** y allí se acordó el reparto de Marruecos entre Francia, que se quedó la mayor parte del territorio, y España que se apoderó de la montañosa franja norte del país (EL Rif).

Muy pronto aparecieron los conflictos con los indígenas. Las **cábilas rifeñas** se agruparon bajo el liderazgo de **Abd-el-Krim**. El ejército español, mal pertrechado y dirigido, había sufrido importantes reveses desde un principio. El **desastre del Barranco del Lobo (1909)**, cerca de Melilla, donde murieron 153 soldados españoles y unos 600 fueron heridos, fue un claro ejemplo de ello.

En 1912, Francia y España pactaron un nuevo reparto de Marruecos para mejor hacer frente a la resistencia de las **cábilas rifeñas**. Al acabar la I Guerra Mundial, se reiniciaron las operaciones contra los rebeldes dirigidos por Abd-el-Krim.

El **general Berenguer** se puso al frente de un ejército mal preparado y equipado. En este ejército destacaban **los Regulares**, tropas indígenas, y **la Legión**, fundada por **Millán Astray en 1920** a imagen de la Legión extranjera francesa. En la Legión ya destacaba en esta época un joven comandante, que era el lugarteniente de Millán Astray: **Francisco Franco**.

En el **verano de 1921**, las tropas españolas se embarcaron en una acción mal planificada dirigida por el **general Fernández Silvestre**. Los choques que las cábilas rifeñas concluyeron con una retirada desordenada y la masacre de las tropas españolas. Se trataba del **Desastre de Annual**, que costó más de trece mil muertos, entre ellos el general Fernández Silvestre.

El desastre de Annual provocó una terrible impresión en una opinión pública contraria a la guerra. Hubo grandes protestas en el país y los republicanos y socialistas se apresuraron a reclamar el abandono de Marruecos.

La presión de la opinión pública llevó a la formación de una comisión militar que investigara sobre los acontecimientos. Su resultado fue el **Expediente Picasso**, informe redactado por el General de División Juan Picasso. Pese a las trabas que le pusieron las compañías mineras interesadas en el dominio de Marruecos y altos cargos del gobierno y el ejército, el expediente ponía en evidencia enormes irregularidades, corrupción e ineficacia en el ejército español destinado en África. El expediente no llegó a suponer responsabilidades políticas ni criminales. Antes de que la comisión del Congreso encargada de su estudio fuera a emitir su dictamen el 1 de octubre de 1923, el 13 de septiembre el **general Miguel Primo de Rivera dio un golpe de estado y estableció una dictadura militar. Durante esta dictadura concluirá la guerra en Marruecos.**

4. LA DICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

En el contexto de agitación política y social que hemos analizado con anterioridad el 13/09/1923 el general **Miguel Primo de Rivera**, se pronunció contra la legalidad constitucional, declaró el estado de guerra y se dirigió al rey Alfonso XIII para exigir que el poder pasase a manos de los militares. Alfonso XIII aceptó un Directorio Militar presidido por Primo de Rivera, quien suspendió el régimen parlamentario constitucional.

a) Causas del golpe de estado.

Diversas **causas** explican que la **dictadura militar** empezara a contemplarse como una **solución a la crisis** del país entre la **alta burguesía**, gran parte de las **clases medias** y el Ejército:

- **Descontento del ejército** tras el **desastre de Annual** (el propio hermano de Primo de Rivera murió en dicha batalla) y el afán de **evitar las consecuencias del expediente Picasso** para algunos importantes generales, entre ellos el general Berenguer.
- **Auge de los nacionalismos periféricos** y ascenso de **republicanos** y del **movimiento obrero**.
- El **triunfo del fascismo en Italia** tras la Marcha sobre Roma en 1922 y el ascenso al poder de Mussolini, al que tomó como modelo a seguir.

b) El golpe de estado de 1923

Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, se sublevó el 13 de septiembre de **1923**. El golpe contó inmediatamente con la comprensión y el **apoyo del rey Alfonso XIII**.

Los sublevados declararon el **estado de guerra**, la **suspensión de las garantías constitucionales** y la **disolución de las Cortes**. El régimen de la Constitución de

1876 era sustituido en medio de la indiferencia popular y **sin apenas resistencia** por una dictadura militar. La dictadura pasará por dos fases: el Directorio Militar y el Directorio Civil.

c) Directorio Militar (1923-1925)

Tras el golpe, el dictador Primo de Rivera concentró todos los poderes del Estado, pasando a ser asesorado por un **Directorio Militar**, cuyos miembros eran exclusivamente militares. Tras el nuevo gobierno estaba el mismo bloque de poder que había dominado el país durante la Restauración, la oligarquía de terratenientes e industriales. Primo de Rivera se presentaba como el “**cirujano de hierro**” del que habló Joaquín Costa a principios de siglo y proclamó su inspiración en los ideales de los regeneracionistas de principios de siglo.

El Directorio Militar tomó rápidamente medidas:

- **Prohibición de la bandera y el himno catalán y restricción de la lengua catalana al terreno privado.** Además suprimió la Mancomunidad de Cataluña. También se prohibió el euskera.
- Se disolvieron las diputaciones provinciales.
- Política de "**mano dura**" en todo lo referente al **orden público**.
- Se prohibieron todos los partidos políticos y sindicatos y se persiguió a los anarquistas y comunistas (el PCE se había escindido del PSOE en 1921).
- Formación de la **Unión Patriótica**, partido único bajo la dirección de un militar. Se trataba de seguir el modelo fascista impuesto por Mussolini en Italia. La Unión Patriótica no tenía un programa político definido y su misión era prestar apoyo a la dictadura. Los afiliados al nuevo partido procedían básicamente de las filas del catolicismo, de los funcionarios de la administración y de los caciques rurales. En definitiva, se puede definir a la Unión Patriótica como un partido oficialista, derechista, conservador y católico.
- También se reactivó la antigua institución del **Somatén** (ciudadanos armados voluntariamente para colaborar en el mantenimiento del orden público)

El gran éxito del Directorio Militar tuvo lugar en África. El **Desembarco en la bahía de Alhucemas en 1925** puso fin de la resistencia de las *cábilas* del Rif . Su líder **Abd-el-Krim** se entregó a las autoridades del Marruecos francés. El fin de la guerra en Marruecos le dio gran popularidad al dictador.

d) Directorio Civil (1925-1930)

A **finés de 1925**, un gobierno civil, presidido por Primo de Rivera, sustituyó al Directorio Militar. En este Directorio Civil, presidido por Primo de Rivera, participó gente ajena a la vida militar como **José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda**.

Se trataba de **institucionalizar la Dictadura**. En 1927, se constituyó una **Asamblea Nacional Consultiva**, formada en su mayoría por miembros de **Unión Patriótica** elegidos por sufragio restringido entre los ciudadanos pertenecientes a las grandes instituciones públicas (universidades, patronal, ayuntamientos, etc). Primo de Rivera de nuevo seguía el modelo italiano, en este caso el Consejo Fascista. Esta Asamblea **fracasó rápidamente** en su intento de redactar una ley fundamental que hiciera el papel de Constitución de la dictadura.

También se imitó el modelo social del fascismo italiano, estableciéndose la **Organización Corporativa del Trabajo**, especie de sindicato que trataba de arbitrar entre patronos y obreros. De nuevo el intento de institucionalización del régimen de Primo de Rivera fracasó.

En **economía** también se apostó por el modelo fascista a través de la nacionalización de importantes sectores de la economía y el aumento de la **intervención estatal**. El Estado tuvo un protagonismo notable gracias al fomento de obras públicas (ferrocarriles, carreteras, planes hidroeléctricos, etc.)

e) La oposición a la dictadura y la caída de Primo de Rivera

La oposición a la Dictadura abarcaba un **amplio espectro político**:

- Algunos **liberales y conservadores**, líderes de los partidos dinásticos prohibidos por el dictador.
- Los **republicanos**. En 1926 se creó la **Alianza Republicana**, formada por diversos partidos y agrupaciones republicanas. En esta alianza destacaron personajes que en pocos años serían protagonistas de la vida política española como Alejandro Lerroux, Manuel Azaña, José Giral, Marcelino Domingo o Lluís Companys (republicano catalanista, líder de Esquerra Republicana de Cataluña)
- Nacionalistas catalanes y vascos.
- Los **comunistas**. El PCE había nacido en 1921 como escisión del PSOE y sus militantes fueron duramente perseguidos por Primo de Rivera.
- Los anarquistas. La CNT se mostró contraria al régimen desde el principio y en 1927 el ala más radical y violenta fundó **la Federación Anarquista Ibérica (FAI)**
- **Intelectuales como Vicente Blasco Ibáñez, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, Antonio Machado o Gregorio Marañón**, que en 1924 suscribieron un manifiesto contrario a la política cultural del régimen primorriverista. Algunos fueron desterrados y otros marcharon al exilio.
- El mundo universitario, desde el cual se protagonizaron algaradas y protestas contra el régimen. Además se fundó la Federación Universitaria Española (FUE), de carácter republicano.

- El PSOE mantuvo una posición ambigua (de hecho uno de sus líderes, Largo Caballero, colaboró con el régimen y llegó a ocupar el puesto de Secretario de Estado para el Trabajo), pero en 1929 se desmarcó definitivamente del mismo.

f) La caída de la dictadura

Un elemento clave para comprender la caída del dictador fue el **creciente descontento en las filas del Ejército** ante las arbitrariedades de Primo de Rivera.

Tras el crash de la bolsa de Nueva York, en 1929, los **problemas económicos** se extendieron con gran rapidez por el mundo. El **descontento social**, con la vuelta de los movimientos huelguísticos, vino a acrecentar la oposición a la dictadura. (devaluación de la peseta).

Anciano, enfermo y sin apoyos sociales, **el 30 de enero 1930, Primo de Rivera presentó su dimisión al monarca, quién se apresuró a aceptarla. Dos meses después, el dictador fallecía en el exilio en París.**